

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Número de expediente:	070401/20/009 COFINANCIADO CON FONDOS FEDER. REF.: EQC2019-005915-P
Asunto:	Adquisición equipo espectrofotómetro NanoDrop One C
Tipo de Contrato:	SUMINISTROS
Procedimiento y forma de adjudicación:	CONTRATO MENOR
Plazo de presentación: hasta las 12 horas del día	25 de febrero de 2020

1. Objeto del contrato:

Adquisición equipo espectrofotómetro NanoDrop One C

2. Especificaciones técnicas de la prestación:

El equipo de espectrofotometría debe:

- admitir volúmenes desde 1µl hasta 1ml
- medir en un rango de longitud de onda de 190 - 850 nm y precisión ±1 nm.
- corregir los valores de concentración y pureza sin necesidad de dilución
- aplicaciones para ácidos nucleicos A260, A260/A280, A260/A230, proteína A280, A205 y ensayos colorimétricos de proteínas: Pierce, 660, BCA y Lowry. DO600, cinéticas, UV-VIS, además de métodos personalizables.
- pantalla táctil
- al menos un puerto USB para transferencia de los resultados.

Estas especificaciones técnicas corresponden con el equipo: NanoDrop One C,

3. Confidencialidad de la información:

En ningún caso, debido a la confidencialidad de la información asociada a un proyecto de investigación, el/la adjudicatario/a podrá utilizar la documentación generada o la información a la que tenga acceso, para un fin distinto del indicado en este pliego.

El personal que tenga relación directa o indirecta con la prestación prevista en este contrato guardará secreto profesional sobre las informaciones, documentos o asuntos a los que tenga acceso o conocimiento durante la vigencia del presente contrato, y estará obligado a no hacer público o enajenar cuantos datos conozcan por razón de su ejecución, incluso después de finalizar el plazo contractual.

La adjudicatario/a se compromete expresamente al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma, y a formar e informar en las obligaciones que de tales normas dimanen.

4. Importe máximo de licitación:

El importe máximo de licitación es (14.719,00€), (I.V.A. excluido).

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: 070401/20/009

Página 1 de 2



5. Criterio de adjudicación:

Conforme a la LCSP, el criterio de adjudicación de los contratos es la “mejor relación calidad-precio”. Este concepto sustituye nominalmente al de “oferta económica más ventajosa”. La mejor relación calidad-precio se evaluará atendiendo a criterios económicos y cualitativos.

6. Publicidad de la adjudicación

Una vez adjudicado el contrato, se publicará en (<http://www.iim.csic.es/index.php/licitaciones-menores/>)

7. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución o la duración del contrato será de 30 días, a partir de la notificación de la adjudicación.

8. Lugar de la prestación:

El Instituto de Investigaciones Marinas, c/Eduardo Cabello 6, 36208 Vigo.

9. Responsable del contrato:

El responsable del contrato es el gerente del Instituto de Investigaciones Marinas. CSIC D. Alejandro Rodríguez Pereira.

10. Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:

El plazo de garantía mínimo es 24 meses.

11. Forma del pago del precio:

Mediante la prestación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

En los casos en que proceda la emisión de factura electrónica, la empresa deberá hacer constar los siguientes códigos DIR3, para su presentación a través del FACE:

(<http://www.iim.csic.es/index.php/facturacion-electronica/>)

- Oficina Contable: EA0021085
- Órgano de contratación: EA0021047
- Unidad Tramitadora: EA0021047

12. Persona de contacto:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto con Jose Pintado

